

1. **ANA ZITA ROWE LÓPEZ** Cedula No.3-89-2147
Cuenta con títulos académicos como Maestría en Derecho Comercial, en Derecho Civil y en Derecho Procesal, además de un postgrado en Derecho Público. Es Magistrada Suplente Especial en las jurisdicciones civil y de competencia y asuntos del consumidor. Ha participado como representante del Órgano Judicial en las comisiones de trabajo de Pacto de Estado por la Justicia en los componentes de reformas estructurales del sistema de justicia, carrera judicial y jurisdicción civil. Ocupó el cargo de Directora de Carrera Judicial. Posee conocimientos en instrucción, investigación criminal, investigación de delitos económicos, contra el patrimonio del Estado, entre otros.

2. **ÁNGELA RUSSO MAINIERI DE CEDEÑO** Cédula No.8-395-402
Cuenta con una Maestría en Ciencias de la Familia con especialización en Orientación Familiar de la USMA, además de una especialización en docencia universitaria de la UNIEDPA. Profesora en la USMA por más de 17 años en las cátedras de derecho de familia y sucesiones. Actualmente ejerce como abogada litigante. Ocupó los cargos de: Magistrada del Tribunal Superior de Familia, Juez Décimo de Circuito del Primer Circuito Judicial de Panamá, Juez Tercera Municipal del distrito de Panamá. Ramo Civil, Juez Suplente del juzgado Primero del Segundo Circuito Judicial de Panamá. Ramo Civil San Miguelito, Secretaria del Juzgado Séptimo del Primer Circuito Judicial de Panamá. Ha publicado obras y artículos tales como: *El delito de Femicidio en Panamá, Análisis de Sentencias; La aceptación cultural de la violencia contra la mujer, un fenómeno que socava la dignidad humana y La reproducción asistida, un asunto de derechos humanos.*

3. **CECILIO ANTONIO CEDALISE RIQUELME** Cédula No.8-223-2363
Posee una Maestría en Derecho del Trabajo en la Universidad de Panamá. Actualmente se desempeña como Asesor y Consejero del Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, además de haber sido abogado y consultor de la Firma Forense Aparicio Alba y Asociados, atendiendo asuntos laborales y procesales. Es profesor de Derecho Procesal Laboral en la universidad de Panamá, Universidad Latina de Panamá, USMA y UNACHI. Profesor de Maestría en Derecho Procesal con énfasis en derechos fundamentales de la Universidad Latina de Panamá. Es miembro de la Academia Panameña del Derecho del Trabajo y ha sido expositor en diversos seminarios y congresos nacionales e internacionales sobre Derecho del Trabajo. Miembro de la delegación oficial de negociadores de los tratados de libre comercio entre Panamá y los Estados Unidos de América, participando activamente en las mesas sobre procedimientos aduaneros, propiedad intelectual, accesos a mercados y creación de capacidades comerciales. Autor de diversas monografías, ensayos y artículos entre estos: *Equilibrio judicial en la conflictiva relación entre derechos de la persona del trabajador y poderes empresariales; La eficacia de los derechos*

fundamentales en las relaciones laborales, cuestión incomprensida y La tutela judicial de derechos humanos en Panamá.

4. **CÉSAR AUGUSTO MORENO ALMANZA** Cédula No.8-305-410
Actualmente es abogado asociado de la Firma Sucre, Arias & Reyes en el departamento de litigios, donde se desempeña en las áreas del derecho procesal civil, arbitraje y derecho comercial. Con anterioridad desempeñó diferentes cargos en el Ministerio Público tales como Fiscal Superior Especializado en Asuntos Civiles, Asistente de Fiscal y Abogado II en dicha agencia de instrucción. Representante de la Procuraduría General de la Nación ante el Centro Internacional de arreglo de diferencias relativas a inversiones (CIADI), en proceso arbitral propuesto en contra de la República de Panamá y ante la Cámara de Comercio de Bogotá, Colombia. Ha sido expositor en diversos seminarios y congresos en temas jurídicos.

5. **CINTHYA ELIZABETH CAMARGO SAAVEDRA** Cédula No.8-442-715
Posee una Maestría en derecho mercantil en la USMA. Especialización en Servicios Públicos Domiciliarios en la Universidad Externado de Colombia. Profesora de ética y aspectos legales en la Universidad Latina de Panamá. Profesora de maestría en derecho ambiental en la Universidad Interamericana y de maestría en derecho mercantil en la ULACIT. Se ha desempeñado como Directora de Gestión Ambiental para la fiscalización de riesgos e impactos ambientales dimanantes de procesos de actividades del sector público de la Contraloría General de la República. Asesora Jurídica de la Firma KPMG PEAT & MARWICK. Laboró en el despacho del Magistrado de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia. Ha publicado obras en diversos temas jurídicos tales como: *El Silencio Administrativo; Principios Rectores del Estado Constitucional de Derecho y El Tercero Interesado dentro del Proceso Contencioso Administrativo.*

6. **GUILLERMO MÁRQUEZ AMADO** Cédula No.8-155-1163
Doctor en Ciencias Jurídicas, con especialidad en Derecho Comercial, ha sido Asesor Jurídico de la antigua Autoridad Portuaria Nacional de Panamá, Asesor Legal de la Autoridad del Canal de Panamá y de la Dirección General Consular y de Naves, Director de la Marina Mercante de Panamá y Magistrado del Tribunal Electoral de Panamá 1990-1996, y miembro fundador de la Firma Márquez Abogados. Asesor y observador en diversos procesos electorales en América Latina y otras partes del mundo. Ha ejercido la docencia en las cátedras de Derecho Marítimo y Ciencias Políticas en la USMA, profesor de arbitraje comercial (postgrado) en la Universidad Interamericana, profesor de derecho electoral en UDELAS. Ha publicado libros y escritos en temas como: *La reelección en Panamá. Antecedentes constitucionales y análisis histórico en los países*

latinoamericanos; Procesos Electorales en Hechos, Reflexiones en un Panamá democrático y Constituyente paralela.

7. **MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS** Cédula No.8-206-2305
Egresada de la Universidad de Panamá (*Capítulo Sigma Lambda*), posee estudios en el ramo penal con un título de Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Panamá, y un Diplomado en Derecho Penal Económico y Empresarial otorgado por la Universidad de Sevilla; en el ramo civil posee una especialización en derecho de la competencia y del consumo conferida por la Universidad Externado de Colombia. También cuenta con un curso de especialización en Derecho Comercial para Magistrados Iberoamericanos en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Funcionaria de carrera judicial con más de 25 años de experiencia en el Órgano Judicial, de los cuales ha dedicado más de 10 años administrando justicia penal en la esfera municipal, circuital y como Magistrada Suplente del Segundo Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial de Panamá. Fue representante del Órgano Judicial en el Observatorio Panameño de Violencia de Género de la Defensoría del Pueblo 2009-2014; también en el Instituto Nacional de la Mujer para la misma fecha. Autora del *Trabajo investigativo titulado Conceptualización de la Legislación de Menores en Panamá* y coautora del *Capítulo XIV titulado Consideraciones sobre la situación de la Jueza en Panamá, contenido en la obra Las Juezas en Centro América y Panamá: Un enfoque ampliado en los casos de Chile y Estados Unidos.*
8. **OCTAVIO DEL MORAL** Cédula No.8-207-1205
Cuenta con una Maestría en Jurisprudencia Comparada en New York University y una especialización en responsabilidad civil y daño resarcible de la Universidad Externado de Colombia. Es socio de la Firma Forense Tapia Linares y Alfaro desde 1989. Ha sido profesor de derecho civil (Personas, Teoría del Acto Jurídico, Obligaciones, Contratos) en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá; Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Latina de Panamá 2005-2014. Magistrado Suplente del Tercer Tribunal Superior de Justicia (Derecho de la Competencia y Protección al Consumidor). Es Arbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CECAP). Vicepresidente en representación de la Asociación Bancaria de Panamá, del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Panamá. Ha publicado artículos y obras en diversos temas jurídicos tales como: *Concepto de lavado de dinero según documentos de alcance internacional; Diagnóstico crítico de la democracia en Panamá y La responsabilidad civil del médico por error inexcusable en el tratamiento.*

9. **SIASKA S. SALCEDO DE LORENZO**

Cédula No.8-230-398

Egresada de la Universidad Santa María la Antigua, *Summa Cum Laude* y capítulo de honor *Sigma Lambda*. Posee una Maestría en Derecho en la Universidad de Harvard, EE.UU. Segunda mujer panameña en ser admitida en esta escuela de leyes. Profesora en las cátedras de introducción al derecho y ciencias políticas de la USMA. Fue profesora de derecho constitucional en el primer programa oficial de instrucción civil de ACAPOL. Actualmente es socia de la Firma Arias & Muñoz, en las áreas de derecho administrativo, regulatorio, laboral, contrataciones públicas, energía y telecomunicaciones. Además, fue socia de la Firma Forense Arias, Sucre & Reyes. De igual manera ejerció como abogada asesora de inversionistas extranjeros en los principales procesos de privatización de Panamá en la década de los 90. Estuvo a cargo como Directora General del Diario La Prensa. Ha sido el único árbitro panameño acreditado para ejercer arbitraje para el Centro Internacional de Resolución de disputas de la Asociación Americana de Arbitraje (AAA). También es Árbitro certificado del Centro de Arbitraje (CECAP) de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

10. **VASCO TORRES DE LEÓN**

Cédula No.9-129-376

Jurista, administrador de justicia y docente especializado en el mundo del trabajo. Posee dos Doctorados, uno en Derecho del Trabajo de la Universidad de Oviedo, España y el otro en Educación con énfasis en mediación pedagógica de la Universidad de La Salle, Costa Rica. Tiene experiencia de 13 años en la administración de justicia laboral y administrativa, desempeñándose como Magistrado Suplente del Segundo Tribunal de Trabajo del Órgano Judicial por 9 años y fue miembro titular de la Junta de Relaciones Laborales del Canal de Panamá por casi 4 años. Después de completar su formación profesional especializada, se incorporó como profesor en la Universidad de Panamá, en las cátedras de derecho del trabajo, derechos humanos y derecho procesal, por más de 22 años. Ocupando actualmente el cargo de Profesor Titular II. Ha publicado 11 libros monográficos sobre el derecho del trabajo y las relaciones laborales entre los que se encuentran: *100 años de legislación de trabajo en Panamá*; *Curso del derecho procesal del trabajo* y *La Relación de Trabajo en Panamá*, entre otros. Además de 25 artículos en revistas y obras colectivas nacionales e internacionales.